

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para tí"

05 de julio de 2022

010755

Señor
Francisco Antonio Peña
Coordinador Gabinete de Política Social
Su Despacho. -

Distinguido señor Peña:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación núm. RHDAF-2022-124, de fecha 22 de abril de 2022, en la cual solicita la *actualización de la estructura organizativa* del Gabinete de Coordinación de Política Social, aprobada mediante Resolución núm.007-2022, del 22 de marzo de 2022, en el *Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)*, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que el Gabinete de Coordinación de Política Social ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,


José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JEP/vlp-esg
DDO

